

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CONSULFABI S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL
DEL 2015.-**

En la Ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Abril del año 2015, a las doce horas en el local de la compañía ubicado en las Calles Vélez No. 616 y García Aviles - Edif. Illingworth - Piso 7 - Of. 3, de esta Ciudad, se reúnen los Accionistas de la Compañía CONSULFABI S.A., Fabiola del Rocío Castro Sánchez, propietaria de seiscientos (700) acciones y María Alejandra San Martín Castro propietaria de (100) cien acciones, las mismas que totalizan Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTA de la Junta la Accionista señora Fabiola del Rocío Castro Sánchez, y como SECRETARIA la Accionista señora María Alejandra San Martín Castro, de la Junta General de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día.

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación - Estado de Resultados - Informe de Gerente - Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada uno de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014, Activo US\$11.364,25, Pasivo \$ 9.998,92 y Patrimonio US\$ 1.365,33. Así mismo se hubiere pagar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, las mismas que aprueban por unanimidad el unico punto tratado "Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014", los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, y se levanta la sesión a las once horas del quince de Abril del 2015, certificada por la Presidenta y la Secretaria de la Junta, en su orden.


Fabiola del Rocío Castro Sánchez
Accionista - Presidenta de la Junta


María Alejandra San Martín Castro
Accionista - Secretaria de La Junta